



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
07 OCT 2009	
Recibido.....	12:15.....Hs.
Exp. N°.....	22806.....C.C.S.

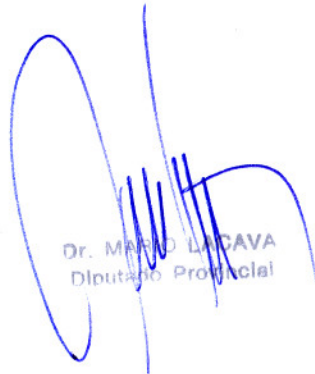
**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
RESUELVE**

Artículo 1°.- Realizar una sesión especial, en día y hora a confirmar de homenaje al Maestro Rural en conmemoración de su día, establecido el 9 de noviembre de cada año, con motivo de celebrarse en esa fecha el natalicio de la docente Ángela Peralta Pino por su loable labor como maestra rural en los obrajes de los Departamentos 9 de Julio y San Cristóbal.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

  
SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

  
Dr. MARIO LACAVA  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente proyecto pretende que esta Cámara realice una sesión especial de homenaje al Maestro Rural en conmemoración de su día el 9 de noviembre de cada año.

Debemos recordar al respecto que por Ley N° 11949 del año 2001 se instituyó como "DÍA DE LAS ESCUELAS Y MAESTROS RURALES SANTAFESINOS" al 9 de noviembre de cada año, en concordancia con el natalicio de la docente Ángela Peralta Pino.

Esta docente dedicó su vida a la docencia en parajes distantes y de difícil acceso como eran los obrajes existentes en los Departamentos 9 de Julio y San Cristóbal. La mencionada docente conocida en la zona como "la docente caracol", nació en la localidad de Providencia el 9 de noviembre de 1901 y transitó los departamentos mencionados con la Escuela Rodante N° 942 desde marzo de 1940 siendo su primer destino Santa Margarita con escalas en los obrajes Los Guazunchos, Los Quebrachales o colonias como El Mate, La Avanzada o en estancias como La Carreta para finalizar su periplo allá por 1961 en el paraje La Hiedra.

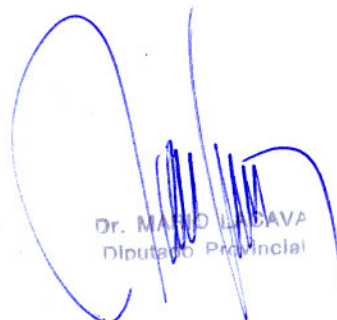
En 1961 "la docente caracol" cede su lugar a otra docente conformando así 21 años de enseñanza en aquellos lugares alfabetizando a un importante número de niños que de otra manera difícilmente hubieran tenido acceso al conocimiento elemental.

En la actualidad la Escuela Rodante se encuentra en el Museo Histórico Regional de Tostado convenientemente restaurada incluyendo elementos de su pertenencia especialmente la máquina de coser y la vitrola con la que hacía conocer y entonar el Himno Nacional a sus alumnos.

En la seguridad que Ángela Peralta Pino representa el espíritu, el valor, la entereza y el amor de los docentes rurales por llegar a lugares recónditos e inhóspitos con el saber para alfabetizar a aquellos niños que se encuentran en parajes de difícil acceso y que este homenaje permitirá reconocer al docente rural santafesino solicitamos la presente aprobación.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares el tratamiento del presente pedido para su aprobación.

  
SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

  
Dr. MARIO LA CAVA  
Diputado Provincial